

	<p style="text-align: center;">PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

## AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **ALICIA GOMEZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **1577362021**

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE  
URIBE**

### HACE SABER

**Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:**

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe  4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_ 6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Cerrado \_\_\_\_\_ 8. Fuerza Mayor \_\_\_\_\_ 9. Otro  No reside \_\_\_\_\_

**Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 1577362021**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (29) VEINTINUEVA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.

\_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGON**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (07) SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M.

\_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGON**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS. SLIS RUU  
Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9/

Miocio Res (Management Express)

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 10/06/2021 09:09:27

Orden de servicio: 14301760



YG273083474C0

1111  
530

**Rem lente**

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría Distrital De Integración Social  
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.J: 899999061  
 Referencia: S2021045752 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

**Causal Devoluciones:**

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Aportado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

**Dest naturo**

Nombre/ Razón Social: ALICIA GOMEZ  
 Dirección: KR 5 L 48 J SUR 57  
 Tel: Código Postal: 111831429 Código Operativo: 1111530  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel: Hora:

**Valores**

Peso Físico(gra): 200  
 Peso Volumétrico(gra): 0  
 Peso Facturado(gra): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$3,100  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$3,100

Dice Contener:  
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

*Handwritten:* calle: 48 J - 57 PASO A LA CALLE: 48 J - 59

Fecha de entrega: 15 JUN 2021  
 Distribuidor: RAFAEL URIBE URIBE  
 Gestión de entrega: C.C. 79.785.911

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



11117571111530YG273083474C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 85 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional Di. 8000 8120 / tel. contacto: (57) 4772000.

U cliente debe conocer claramente que todo contenido del correo queda almacenado digitalmente en la página web 4-72 través sus datos personales para mejorar la entrega del correo. Para aclarar algún detalle: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-





Código 12330  
Bogotá D.C., mayo de 2021

Señora  
**ALICIA GÓMEZ CC 51708829**  
Celular 3144020440  
Barrio Callejón de Santa Bárbara  
Carrera 5L # 48J Sur - 57  
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 1577362021  
Referencia: Radicado ENT: 2021011224

Respetada señora Alicia Gómez:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en dicha petición se solicita:

*" Me encuentro en una situación muy precaria por falta de comida y no tengo para pagar cervisios publicos agradezco me tengan en cuenta..."*

La Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con el proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, el cual a través de sus servicios de comedores y complementación alimentaria, busca garantizar la alimentación adecuada y de calidad para las personas en condición de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que a partir de la entrada en vigencia de la resolución 0509 de abril de 2021, se requiere contar con puntaje de SISBEN de la ciudad de Bogotá, se realiza la verificación, encontrando que la ciudadana cumple con dicho criterio, de manera que se le solicita presentarse en la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Carrera 13B # 31G - 40 sur, barrio Gustavo Restrepo, los días martes o viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., con los siguientes documentos:

1. Copia de documento de identidad de todo el núcleo familiar
2. Copia de puntaje de SISBEN de 46.77 de la ciudad de Bogotá
3. Copia de recibo público reciente de acueducto o Codensa

Una vez se realice el proceso de focalización, la Dirección de Análisis y Diseño estratégico es quien define si el ciudadano cumple con los criterios para el ingreso a los servicios y si contamos con cupo es posible hacer el ingreso.

Así mismo la Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con el servicio de Enlace Social que brinda atención de manera temporal a personas que atraviesan situaciones de crisis, de modo que, si desea recibir orientación sobre los criterios para acceder, puede acercarse a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la Carrera 13B # 31G - 40 Sur, los días martes desde las 8:00 a.m. a 11:00 a.m. con su cédula en original y copia de recibo público reciente.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**MARIA JANETH RINTÁ PIÑEROS**  
Subdirectora Local (E) para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**AYUDENOS A MEJORAR**



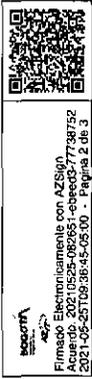
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Elaboró: Lilian Angélica Rodríguez Marín. Referente Compromiso por una alimentación integral en Bogotá. SLIS RUU

Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. Profesional SDQS. SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rintá Piñeros. Subdirectora Local (e) para la Integración Social. SLIS RUU



Sede Principal: Carrera 7 # 32 - 12 / Ciudad de San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica: [radicacion@sdgs.gov.co](mailto:radicacion@sdgs.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Verificar  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
2021-05-25 09:36:45 - ebeed3-77738752

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021045752

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210525-082651-ebeced3-77738752

Creación: 2021-05-25 08:26:51

Estado: Finalizado

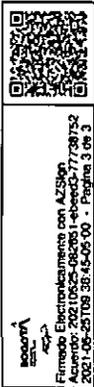
Finalización: 2021-05-25 09:36:45



Escanee el código  
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe ( E )

MRinta@sdis.gov.co



REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2021045752			 Escanee el código para verificación
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20210525-082651-ebeed3-77738752      Creación: 2021-05-25 08:26:51 Estado: Finalizado      Finalización: 2021-05-25 09:36:45			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MARIA JANETH RINTA PIÑEROS MRinta@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-25 08:26:52 Lec.: 2021-05-25 09:36:30 Res.: 2021-05-25 09:36:45 IP Res.: 179.33.160.4